

INFORME Participación Pública	
OBJETO	Consulta Pública previa a la elaboración de "Orden Foral de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, por la que se establecen plazos en relación con el Registro Vitícola en la Comunidad Foral de Navarra para el periodo 2016-2030"
REFERENCIA	Código Expediente: 00001120-2017-0035
UNIDAD GESTORA	Servicio de Explotaciones Agrarias y Fomento Agroalimentario Sección de Registros Agrarios Dirección: C/González Tabias 9, 3ª planta Teléfono: 848 42 61 31 Correo-electrónico: registrosagrarios@navarra.es

Con fecha 7 de septiembre de 2017 fue colocado en el Portal de Participación del Gobierno de Navarra un documento de Participación Pública cuyo objeto consiste en:

"Consulta pública previa a la elaboración de un proyecto de Orden Foral por la que se establecen plazos en relación con el Registro de Viñedo en la Comunidad Foral de Navarra para el periodo 2016-2030. Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería.

Consulta previa que tiene por objeto recabar la opción de la ciudadanía y las organizaciones representativas que potencialmente puedan verse afectadas por la propuesta de Orden Foral por el que se establecen plazos en relación con el Registro de Viñedo en la Comunidad Foral de Navarra para el periodo 2016-2030, acerca de:

- a. Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.*
- b. La necesidad y oportunidad de su aprobación.*
- c. Los objetivos de la norma.*
- d. Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias."*

En el mismo Portal se identifica el Correo-electrónico registrosagrarios@navarra.es, como soporte de la participación e indica la fecha 28 de septiembre de 2017 como fecha límite para la presentación de sugerencias.

Consultado a día de hoy el citado Correo-electrónico no se constata aportación de sugerencia alguna.

Es por ello que se informa de lo acontecido y se propone la continuación de la tramitación mediante la publicación en el Portal de Transparencia del "Borrador de Orden Foral de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, por la que se establecen plazos en relación con el Registro Vitícola en la Comunidad Foral de Navarra para el periodo 2016-2030"

Vº Bº Jefe Sección

Andrés Eciolaza Carballo

Fecha: 29 de septiembre de 2017


 Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Landa Garapena, Ingurumena
eta Toki Administrazioa
Desarrollo Rural, Medio Ambiente
y Administración Local

Nakazaritzako Erregistroen Atala
Sección de Registros Agrarios

Vº Bº Dir Servicio

Ignacio Guembe Cervera

Fecha: 29 de septiembre de 2017

 Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Landa Garapena, Ingurumena
eta Toki Administrazioa
Desarrollo Rural, Medio Ambiente
y Administración Local

Nakazaritzako Ustiatagien eta Elikagaien
Gustapenerako Zerbitzua
Servicio de Explotaciones Agrarias y Fomento
Alimentario